



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple

Pasto, octubre cuatro de dos mil veintiuno

Proceso:	Ejecutivo Singular
Expediente:	520014189002-2016-00815-00
Demandante:	Luis Alberto Arteaga
Demandado:	Luis Aníbal Estrada

REMATE

LINK DE ACCESO A LA DILIGENCIA:

<https://call.lifesizecloud.com/10833681>

BIEN A REMATAR:

Se trata de los derechos económicos derivados de la posesión sin título que ostenta el ejecutado LUIS ANÍBAL ESTRADA, sobre el vehículo objeto de cautela, de las siguientes características: PLACAS: BSS080; MARCA: HYUNDAI, CLASE: AUTOMOVIL, COLOR: AZUL CELEDON MICA, LINEA: ACCENT GL, MODELO: 2006; que se encuentran debidamente embargados, secuestrados y avaluados por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS. (\$4.500.000); Siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo, previa consignación del porcentaje legal del cuarenta por ciento (40%) en la cuenta N° 520012051102, que para el efecto posee el Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad, en el Banco Agrario de Colombia, sede Pasto, a órdenes del presente asunto.

FECHA Y HORA DEL REMATE: 4 DE OCTUBRE DE 2021, 9:00 A.M.